

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 63

FECHA : **17 de marzo de 2010.-**

HORA DE INICIO : **15:15 HORAS.-**

HORA DE TERMINO : **18: 40 horas**

En Paillaco a diez y siete días del mes de marzo del año 2010, siendo las quince horas con quince minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 63 en la Sala de Reuniones “Eduardo Camino Habitch” de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por el presidente del Concejo Municipal la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Perez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Orlando Castro B.
- Sr. Héctor Aviles.

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Carlos Barriga, Alcalde Subrogante
- Sr. Felipe López, Relacionador Público
- Sra. Yasna segura P., Jefa de Finanzas
- Sra. Minerva Silva Gallardo, DIDECO
- Sr. Ricardo Becerra T., Unidad de Control
- Sra. Juana Yañez, Directora de Educación (S)
- Srta. Lorena Kisling, Encargada de SECPLAN
- Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal
- Sra. Dulcerina Candia, Encargada del Medio Ambiente
- Sr Cesar Duran, Director de Salud
- Sandra Ulloa N., Encargada de DOM (S)

Se ha convocado la presente reunión para tratar el siguiente temario de tabla:

- 1.- Acta N° 62, Pronunciamiento del Concejo Municipal.**
- 2.- Cuenta del Presidente**
- 3.- Informe Inversión FOSIS 2010. Expone Sr. Rodrigo Cofre.**
- 4.- Modificación Dotación Depto de Salud. Solicitud**
- 5.- Varios.**

1.- Acta N° 62, Pronunciamiento del Concejo Municipal.

- 1.1.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que en la pagina N° 13 punto N° 4.26.- señala que dice “El Cardo hubo inversión”, quiere que se corrija ya que allí no se produjo inversión solo una entrevista y una visita técnica.-
- 1.2.- No existiendo más observaciones al acta N° 62 se aprueba el documento con la observación presentada.
- 1.3.- Se hacen entrega las actas N° 58 y N° 59

2.- Cuenta del Presidente

2.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes les recuerda a los Sres. Concejales la intención que tenía este municipio de adquirir el terreno donde se encuentra la casa de propiedad municipal donde funcionaba en la administración anterior la Casa de la Mujer, les señala que a la Cruz Roja regional se les hizo una propuesta económica y ellos habrían respondido que según la tasación que ellos habían realizado lo que ofrece la municipalidad de Paillaco no entraría en el rango del valor del terreno ya que el valor no debe ser inferior a 2 unidades de Fomento por metro cuadrado , y calculado el valor del terreno sería aproximado de \$41.025.838.- y ante tal situación la alcaldesa informa que el municipio no estaría en condiciones de realizar la compra, señala que además quieren cobrar el arriendo pero este municipio habría terminado ese contrato en diciembre del 2008, lo que si hay que sacar la casa.

Comenta que se ha cancelado el aporte que corresponde para las Damas 18 de Octubre por la compra del terreno del cementerio, pero que se esta viendo la posibilidad de habilitar ese terreno para ampliación del cementerio, se sabe que hay una cabida de 100 cupos los que permitiría tener una tranquilidad este año, indica que ese terreno debe hacer los tramites para habilitarlo como cementerio lo que equivale a algo parecido como la habilitación de un vertedero, además que ese terreno tiene un curso de agua y como se tenía ese recursos destinado para la compra del terreno de la Cruz Roja, se utilizará esos mismo recursos para comenzar conversaciones con la familia Peters para ver cuanto sería el cobro y comprar ese terreno lo que significaría solo una ampliación del cementerio urbano y no habría que hacer un tramite distinto como en el otro terreno.

-Informa que el Sr. Cesar Duran estaría en comisión de servicio por un par de meses en la unidad de SECPLAN

- Comunica que el día de hoy se tubo una reunión para la presentación del nuevo intendente, el intendente Sr. Juan Andrés Varas Braun viene del mundo académico, no tiene militancia política partidaria si simpatizante de la centro derecha, esta muy dispuesto a trabajar en forma transversal y muy dispuesto a trabajar por la región, señala que se presentaron los dos Gobernadores, el Sr. Acuña de Valdivia y el Sr. Eduardo Helck por la provincia del Ranco.

- Presenta Al Sr. Gonzalo Barra Y al Sr. Bruno Hagedon quienes forman parte de la Directiva del Comité de Productos Forestales Agrícolas de Pco, señala que ellos están trabajando en el tema de la certificación de la leña, para lo cual solicitan un lugar físico para realizar el acopio de leña.-

2.2.- El Sr. Gonzalo Barra, señala que se agruparon un grupo de productores de leña, y como hoy en día hay que vender la leña certificada es por eso que como una persona no puede certificar 200 metros de leña de una vez se juntaron varias personas que vendían leña para formar este comité y juntar de a poco la leña para poder certificarla y venderla a los organismos públicos.

Señala que se esta pidiendo un contrato de comodato o arrendamiento para utilizar un sitio cerca del pozo lastre para acopiar la leña.

Señala que la certificación de leña significa el secado la que no debe tener mas de un 70% de humedad y el organismo encargado de certificarla es la CONAF, señala que la idea de vender leña certificada es principalmente la protección del medio ambiente.-

2.3.- El Concejal Sr. José Aravena señala que él conoce el trabajo de esta organización, reconoce su asociatividad ya que es imposible que una sola persona pueda juntar la cantidad de leña para cerificarla, señala que efectivamente es indispensable que se comience a trabajar con leña seca ya que es absolutamente necesaria para la protección del medio Ambiente, indica que existirá un tiempo de marcha blanca para el tema pero ya tiene entendido que organismo como la Universidad Austral y otros ya estarían solicitando para la compra leña certificada. Finalmente señala que espera que este trámite se agilice.-

2.4.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., le encarga al Sr. Ricardo Yáñez agilice el tema, verlo con Dirección de Obras y con el asesor Jurídico del municipio.-

2.5.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea les aconseja se reúnan con dirección de obras para que especifiquen bien los límites del terreno que está solicitando.

2.6.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., hace entrega de proyecto para que se vea en Comisión de finanzas, un proyecto de don Eduardo Montecinos Yáñez, señala que al parecer es un proyecto particular.-

2.7.- El Concejal Sr. José Aravena señala que él desea consultar acerca del proyecto de Los Rehabilitados Alcohólicos, proyecto que fue ingresado el 19 de enero y no habría estado en el listado de las organizaciones que recibieron subvención.-

2.8.- El Sr. Gabriel Medina señala que ese proyecto no estaba en carpeta, pero que se puede ver en una reunión de Comisión de Finanzas y si el concejal Aravena tiene ese proyecto se lo hagan llegar y se analizaran los dos.

Se acuerda realizar reunión de comisión de Finanzas y Comisión de Salud el día martes 23 a las 15:00 horas

2.9.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., informa que se llamará a concurso la dirección del DAEM, este concurso está abierto desde el 19 de marzo hasta el 30 de abril, en secretaría municipal se podrán retirar las bases.-

Le solicita a la Secretaría Municipal oficiar al intendente Sr. Carlos Varas comunicando las fechas de las reuniones de concejo en Paillaco ya que él desea agendar su participación en una de ellas en cada una de las comunas.

Comunica que se aprobaron los recursos para los derechos de agua a la Forestal Valdivia para la instalación de agua en La Peña y el Ñady

Comunica acerca del incendio que se habría producido en Santa Rosa para lo cual solicita un informe a la Sra. Minerva Silva Gallardo.

2.10.- La Sra. Minerva Silva Gallardo, DIDECO informa que se habría solucionado allí se realizó la visita correspondiente y se está cursando la ayuda que sería el techo y el piso para su nueva construcción y algo de forro, señala que el afectado es una persona sola y no quiere abandonar su terreno ya que tiene crianza de animalitos. Con respecto a la familia que se encontraba alojada en Reumen en la escuela específicamente, ya la habrían desalojado y actualmente se encuentran arrendando en otro lugar.

3.- Informe Inversión FOSIS 2010. Expone Sr. Rodrigo Cofre.

3.1.- El Sr. Rodrigo Cofre, funcionario del FOSIS; encargado del programa de habitabilidad señala que el objetivo de esta presentación es informar a la comuna acerca de los programas que se desarrollaran el presente año el 2010, indica que la misión institucional del Fosis es Participar en el esfuerzo del país para superar la pobreza, aportando respuestas originales en temas, áreas y enfoques de trabajo complementarios a los que abordan otros Servicios del Estado.

FOSIS NACIONAL

Realiza la distribución interregional de los recursos de inversión
Define las condiciones institucionales, los criterios y los procedimientos de selección de las comunas

FOSIS REGIONAL

- Elabora “Propuesta de Focalización Regional de la Inversión” y la presenta al Intendente y es sancionada por el CORE. Esta propuesta incluye:
- Localización: Comunas
- Focalización temática: Grupos Objetivo – Ámbitos de Intervención
- Presupuesto asignado por Territorio (Programas IRAL y No IRAL)

Señala que el funcionamiento a Nivel Regional el Intendente concuerda la propuesta de Focalización con FOSIS y la presenta para su validación, al Consejo Regional. El Gobierno Regional sanciona la propuesta de focalización y la asignación de recursos a cada comuna.
Intendente notifica de la decisión del Consejo Regional a los Alcaldes que forman parte de las comunas focalizadas.

MESAS DE TRABAJO TERRITORIAL

- El trabajo en el territorio se realiza a través de las Mesas de trabajo territorial. Estas pueden ser Comunales, Provinciales o Intercomunales, dependiendo de la definición de territorio que se establece en la planificación.
- En estas Mesas de Trabajo Territorial participan:

FOSIS

Municipios- Gobernaciones (caso Territorios Provinciales)

Organizaciones Sociales

Otros (invitados dependiendo de la temática)

- Funciones de la Mesa de Trabajo Territorial.
Sanciona Plan de Intervención
Focalización de ámbitos de intervención final
Sanción de beneficiarios
Sanción de planes de acción y de Negocios
Evaluación desarrollo de la Intervención

PARTICIPANTES FOSIS:

- Representante del Director Regional
- Agentes de Desarrollo Local
- Supervisores de Programas
- Apoyos Técnicos

PARTICIPANTES DE LOS MUNICIPIOS:

- Jefes Unidad de Intervención Puente. JUIF
- Jefes Of. Mun. Intermediación Laboral OMIL
- Depto. Social o de las Personas
- Depto. Desarrollo Productivo
- Jefes Secplac. Etc.

PARTICIPANTES DE LA COMUNIDAD:

- Uniones Comunales de Juntas de Vecinos (hasta 2 por comunas)
- Uniones Comunales del Adulto Mayor.
- Asociación de Microempresarios.

INVITADOS:

- Concejales
- Consejeros regionales
- Banco
- Otros

Fosis no ejecuta sus programas de manera directa, necesita establecer una red de colaboración con otros.

Estos organismos se agrupan en dos categorías (bases):

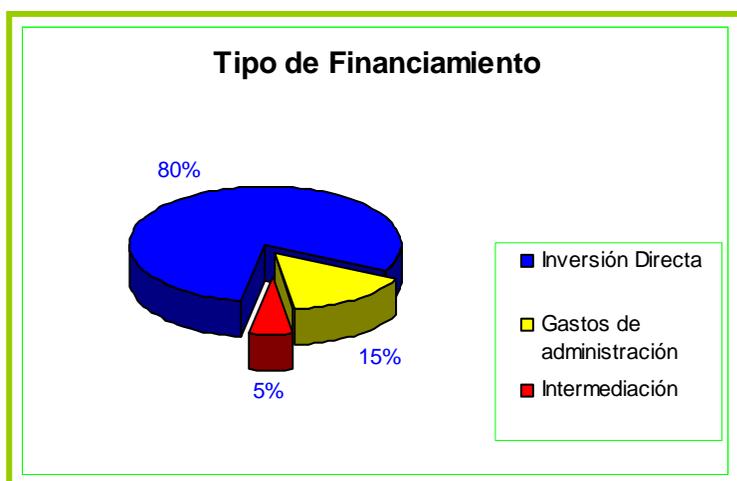
- Ejecutores Beneficiarios: Grupos u organizaciones que ejecutan sus propios proyectos.
- Ejecutores Intermediarios: Instituciones públicas o privadas o de educación superior, reconocidas por el Estado, con capacidad de ejecutar proyectos de prestación directa.
 - Mecanismos de asignación de recursos:
 - Licitación Pública - Licitación Privada - Asignación Directa.

Gastos del Financiamiento

Que se financia:

Recursos de inversión directa:

- Recursos de Inversión.
- RRHH, servicios directos a los usuarios.
- Materiales de trabajo usuarios.
- Subsidio para colación, transporte u otros.
- Guardería infantil.



¿Cuáles son nuestros grupos objetivo?

Niños y niñas de 0 a 3, de 4 a 5 y de 6 a 14 años
 Adolescentes y jóvenes de 15 a 18 y de 19 a 24 años
 Comunidades
 Familias
 Adultos de 25 a 59 y adultos mayores de 60 años

FOSIS REGIÓN DE LOS RÍOS 2010

DESARROLLO SOCIAL

INTEGRACION SOCIAL FAMILIAR
 DESEMPEÑO ESCOLAR
 ATENCION PRE-ESCOLAR 0-5
 HABITABILIDAD AUTOGESTIONADA
 HABITABILIDAD MIDEPLAN
 (ASISTENCIA TECNICA)

DESARROLLO ENTORNO

PARTICIPACION TERRITORIAL

DESARROLLO ECONOMICO

AUTOCONSUMO (ASISTENCIA TECNICA)
 PREPARACION PARA EL TRABAJO
 APOYO AL MICROEMPREDIMIENTO
 APOYO ACTIVIDADES ECONOMICAS
 EMPLEABILIDAD JUVENIL
 EMPREDIMIENTOS SOCIALES
 EMPRENDE MAS (CALIDAD)

INVERSION COMUNAL

Programa de Desarrollo Social Integración Social Familiar

Objetivos:

- Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, familias grupos y organizaciones sociales, en condición de pobreza e indigencia, mediante el desarrollo de capital social y humano.

Cobertura

2010: 35 familias beneficiadas

PRODUCTOS

- Diagnóstico.
- Elaboración de Plan de acción.
- Desarrollo de Plan de acción.
- Seguimiento.

\$5.075.000

Programa de Desarrollo Social. Desempeño Escolar**Objetivos:**

- Desarrollar competencias para la integración socio-educativa en el mundo escolar de niños y niñas provenientes de escuelas vulnerables. La intervención se centra en la escuela como espacio de intervención y mantiene como ejes de acción la escuela, la familia y los alumnos/as

PRODUCTOS

- Diagnóstico.
- Elaboración de Plan de acción.
- Desarrollo de Plan de acción.
- Seguimiento

Cobertura

2010: 30 niños/as

\$12.600.000

Programa de Desarrollo Social:**Iniciativas Comunitarias para la Infancia****Objetivos:**

- Fomentar entornos protectores para la primera infancia. (niñas menores de 6 años), a través de organizaciones sociales que presenten la necesidad de abordar estas temáticas en su sector

PRODUCTOS

- Diagnóstico.
- Elaboración de Plan de acción.
- Desarrollo de Plan de acción.
- Seguimiento.

Cobertura

2010: 1 Organización

\$1.016.000

Programa Empleabilidad Juvenil.**(PAILLACO – VALDIVIA)****Objetivos:**

Hombres y Mujeres jóvenes, entre 18 y 24 años, egresados de Enseñanza Media, desocupados (as) mejoran sus condiciones de empleabilidad a través de la aplicación de un plan de inserción laboral individual y la derivación a programas de inserción laboral públicos o privados”.

PRODUCTOS:

- Los jóvenes, obtienen un servicio de apoyo integral para la formulación de un plan individual de inserción laboral.
- Fortalecimiento e identificación de las competencias necesarias para la inserción laboral dependiente o independiente.

Coberturas
 2010: 49 jóvenes.
 1 proyectos
 \$ 22.050.000

**Programa de Apoyo al Microemprendimiento.
 (Familias Chisol)**

Objetivos: Cumplimiento de condición mínima “Que al menos un miembro adulto de la familia trabaje en forma regular y tenga una remuneración estable” Familias Puente-Chile Solidario.

PRODUCTOS

- Diagnóstico.
- Capacitación en gestión.
- Desenlace independiente.
- Capacitación en elaboración de planes de negocios.
- Asistencia técnica y legal.

Cobertura
 2010: 45 personas.

\$22.500.000

Programa de Apoyo al Microemprendimiento

(PAME MUJERES JEFAS DE HOGAR - PEJ)

Objetivos:

Apoyar la generación de ingresos a través del desarrollo de emprendimientos, en familias en situación de vulnerabilidad

PRODUCTOS

- Diagnóstico.
- Capacitación en gestión.
- Desenlace independiente.
- Capacitación en elaboración de planes de negocios.
- Asistencia técnica y legal.

Cobertura
 2010: 21 personas.
 \$10.500.000

BENEFICIARIOS/AS DEL PROGRAMA.

Serán beneficiario (a) s preferentes y prioritarios del programa.

- Personas cesantes o desempleadas.
- Inscritos en la OMIL.
- De 19 a 64 años en el caso de las mujeres.
- De 19 a 64 años en el caso de los hombres.
- Integrantes de familias participantes del Programa Puente- Sistema Chile Solidario.
- Residentes en las comunas focalizadas.

Selección de beneficiario(a)s

Se realiza sobre la base de los listados emitidos por orden de prelación, bajo el sistema de SELECCIÓN POR POSTULACION de Fosis. (sistema al cual cada persona, libremente debe postular previo al inicio de los programas)

Programa de Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo.

Objetivos:

Contribuir a que los beneficiarios y beneficiarias de familias Programa Puente generen y/o aumenten sus ingresos, a partir del incremento del nivel de auto provisión de productos agrícolas, destinados al consumo familiar.

Aportar al mejoramiento de la alimentación de los beneficiarios y beneficiarias y de su grupo familiar, sobre la base del consumo de la producción generada

PRODUCTOS:

- Las familias cuentan con un aumento de la producción familiar.
- Las familias aumentan el consumo de la producción (autoconsumo).
- Las familias mejoran sus hábitos alimenticios debido a la auto producción de los alimentos.

Los montos
son definidos por Mideplan,
y Fosis actúa
como contraparte técnica

Programa Puente

Objetivos:

Los recursos traspasados fueron divididos en cinco ítem:

HONORARIOS.

BONO DE CAPACITACION.

SEGURO DE ACCIDENTES.

GASTOS DE ADMINISTRACION

Talleres.

Cobertura
2010: 90 familias

\$8.272.000

INVERSIÓN 2010: \$82.013.000

PROGRAMAS IRAL	DESARROLLO SOCIAL I.S.F	P. INFANCIA
MONTO ASIGNADO (M\$)	5.075	1016
COBERTURA	35	10

PROGRAMA DE INVERSION REGULAR	EMPELABILIDAD JUVENIL*	DESEMPEÑO ESCOLAR	PAME MJH- PEJ	PAME CHISOL
MONTO ASIGNADO (M\$)	22.050	12.600	10.500	22.500
COBERTURA	49	30	21	45

PROFESIONALES FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL:

ASESOR DE DESARROLLO LOCAL:

ANDRES HERNANDEZ SANCHEZ

SUPERVISORA PAME:

GUISELA MIRANDA CAMPOS

Señala finalmente que por contingencias del terremoto el FOSIS envió hace dos semanas atrás a todas las comunas la posibilidad de enviar un catastro de las familias que su pudieron (familias CHISOL) para ver la posibilidad de destinar algunos recursos a estas familias, lo mismo el FOSIS nacional esta generando viviendas de emergencia para ayudar a estas comunas que se vieron seriamente afectas en estas regiones.-

3.2.- El Sr. Manuel Paredes señala que el listado estaba en manos del Sr. Ricardo Morales pero aun no se ha podido enviar ya que el departamento de obras se encontraba sin vehiculo y no podía realizar las visitas correspondientes.,-

3.3.- La Sra. Alcaldesa le solicita al representante del FOSIS la posibilidad que hagan llegar la evaluación de los proyectos del año 2009, sobre todo de los proyectos de habitabilidad que al parecer estaban bastante atrasados.-

3.4.- El Sr. Manuel Paredes señala que el año 2007 ya se habría entregado, el año 2009 se trabajo el programa del 2008 y ese estaría rindiéndose en estos momentos, cree que la próxima semana ya estaría cerrado ese proceso

3.5.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes consulta si la implementación de estos programas será la misma que se ha utilizado mediante la contratación de ejecutores externos, solicita se entregue información acerca de ello ya que a ella le gustaría que la municipalidad sea la encargada de ejecutar algunos de estos proyectos ya que la verdad las consultoras es muy poco el contacto que se tiene con ellos.-

3.6.- El Concejal Sr. José Aravena consulta si el director del FOSIS ya habría cambiado.-

3.7.- El representante del FOSIS señala que todo hasta el momento permanece igual, ya que el cargo del Director Nacional es por alta dirección pública.-

4.- Modificación Dotación Depto de Salud. Solicitud

4.1.- El Sr. Cesar Duran, Director del Departamento de Salud señala que el año 2007 salio una Ley la 20. 153 la que fue complementada con la 20.250 que entre otros beneficios entrega la posibilidad que funcionarios paramedicos categoría D pueden acceder a categoría C , previo perfeccionamiento, serían los Técnicos Enfermería en Nivel Superior que en la comuna de Paillaco fueron 5 los funcionarios que obtuvieron este perfeccionamiento, por tanto se solicita acuerdo de concejo municipal de disminución de 220 hrs. Técnicos de Salud , Categoría D y el aumento de 220 hrs. Técnicos de Nivel Superior, Categoría C, beneficio que llega hasta el 31 de diciembre del 2010.

4.2.- La Alcaldesa señala que se debe reconocer que fue un esfuerzo importante de estos paramedicos sacar el TENS ya que algunos lo hicieron en Valdivia y otros en Temuco, además que el aumento monetario que significa es mínimo lo que es en promedio unos \$20.000.- por persona.

4.3.- El Sr. Cesar Duran señala que con respecto al aumento de 44 hrs. Profesional Categoría A, se refiere a un medico, explica que en este momento el Departamento de Salud tiene 7 médicos y uno de ellos estaba contratado bajo programas, programa de devolución de recursos de la Dr. Escarlet Alcaino que esta haciendo la Beca de Medicina Familiar y esta haciendo solo 11 horas, por tanto el Servicio de Salud devuelven ese costo entonces él generó meses en los que no hubieron recursos y en un momento se tubo la posibilidad de contratar un medico y se contrató con cargo a esas platas y esas platas hoy en día se acabaron y la idea es seguir manteniendo ese medico.

4.4.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que aprovechando que se esta hablando del tema de salud les solicita que tengan mas cuando en el departamento de salud con la perdida de las fichas ya que él estuvo presente cuando se extravió la ficha de un paciente en el consultorio.-

Por la unanimidad de los señores concejales:

SE APRUEBA:

DISMINUCIÓN DE 220 HRS. TECNICOS DE SALUD, CATEGORIA “D”

AUMENTO DE 220 HRS. TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR, CATEGORIA “C”

AUMENTO DE 44 HRS. PROFESIONAL CATEGORIA “A”

5.- Varios

5.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que el día de ayer se recibió la visita de la empresa KODAMA que es quien se adjudico la licitación del MOP, el mejoramiento de las globales en el mejoramiento de los caminos, señala que en Paillaco se les va a arrendar parte del Patio N° 2 y el valor acordado de arriendo es de \$400.000.- mensuales y van a estar por cuatro años acá y su trabajo abarcará desde Llifén hasta Paillaco, señala que será bueno tener esta empresa en paillaco ya que se tendrán algunos cupos para empleo.-

5.2.- La Concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta acerca de la movilización del consultorio, específicamente por los vehículos que serían asignados allí, señala que cree que es de suma importancia que cada chofer tenga su bitácora para saber exactamente donde se encuentra ya que ella se habría encontrado el otro día con la sorpresa que no contaban con el vehiculo, desconocían su paradero y se vieron en la obligación de tener que mandar unos exámenes con un auxiliar en una bicicleta.-

- Señala que en Calle Mac Iver que llega al consultorio las veredas se encontrarían en muy mal estado, solicita ver la forma de repararlas.

- Indica que en la plazoleta, que se encuentra detrás del consultorio, la que es una zona supuestamente destinada a áreas verdes se ha convertido en un verdadero basural además que es utilizado como estacionamiento de camiones.

- Señala que habría recibido algunas consultas acerca de la Casa de la Mujer, sobre todo de aquellas organizaciones que estaban realizando cursos actualmente allí, cree que ahora estaría clara la situación, que la municipalidad ya no tiene ingerencia en el tema, pero cree necesario comunicarles a estos grupos que aun la siguen ocupando.-

- Señala que tiene una inquietud acerca del funcionamiento de la unión Comunal de Juntas de vecinos Urbanas, según antecedentes esta ya no estaría funcionando por el delicado estado de salud de algunos de su directiva, cree necesario revisar la situación ya que de no ser así se debiera activar puesto, considerando que una organización que no cuente con su personalidad jurídica vigente o en funcionamiento pierde la oportunidad de poder postular a diversos proyectos.-

5.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que los móviles del Departamento de Salud son 6 y el consultorio no tiene un móvil propio, pero de todas maneras se tratara de ver la forma de organizar mejor los vehículos del departamento de salud.-

5.4.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que el tema de los exámenes merece una atención, ya que antes ya se había hablado de lo mismo y aun se siguen perdiendo los exámenes, cree que se debería utilizar mejor los recursos técnicos para enviar estos exámenes por ejemplo vía correos.

5.5.- El Sr. César Duran señala que el tema de los exámenes se analizará de una forma mas prolija, en donde se pretende que estos exámenes queden en las fichas clínicas, se espera que en unos 15 días mas se habilite el sistema computacional para ello.

5.6.- La Alcaldesa con respecto a la Casa de la Mujer indica que el Municipio no tiene nada que ver con esa casa, ya que el arriendo habría terminado en el mes de diciembre y no habría deuda pendiente hace bastante tiempo, en cuanto a los talleres debieran hacerse en la escuela y dar un comunicado que informe que la municipalidad no tiene ingerencia en la casa de la mujer. .

En relación a las veredas de calle Mac Iver señala que se había presentado un proyecto al PMU para reparar las veredas, pero ese proyecto no estaría funcionando, pero que hay otro proyecto pendiente y se espera poder lograrlo para reparar las veredas, señala que esta pendiente y se espera alcanzar el Centro Comunitario de Reumén , la construcción de la casa mapuche “Ruca” y se tenía el 3º proyecto de la sede de adultos mayores y unión comunal, sobre todo porque se tenía la posibilidad de ser sede regional del SENAME, por lo que no habría urgencia de desalojar a los adultos mayores, se tomo la decisión de transformar el resto de recursos del FRIL que debieran ser cerca de \$70.000.000.- con administración directa para mejorar veredas en Paillaco urbano.-

En lo de la plazoleta señala que informará a don Fernando Sepúlveda para que se retire los escombros y se coloque un cartel que diga que se multara quien sea sorprendido dejando basura.-

Con respecto a la Unión Comunal de las Juntas de Vecinos Urbanas informa que desde el martes 23 de marzo se hará cargo del programa Organizaciones Comunitaria la Antropóloga Sra. Sandra Ranz.

5.7.- El Concejal Sr. Gabriel Medina plantea los siguientes puntos varios:

- Consulta como están los trabajos en la escuela de Itropulli específicamente en la construcción del pre Kinder.
- Consulta si todos los chóferes de vehículos municipales están con sus pólizas al día, solicita se le haga llegar un informe que de cuenta de todos los chóferes que manejan y su n° de póliza.-
- Consulta con respecto al liceo, específicamente a la empresa que esta realizando la construcción de la sala cuna, le gustaría saber si en el contrato que se firmo con esta empresa quedo estipulado en algún lugar que ellos se harían cargo de los gastos de luz y agua en los que incurrieran, lo señala ya que en las vacaciones el gasto de luz en este establecimiento habría aumentado a \$1.400.000.- lo que es una suma muy alta si se considera que es un establecimiento que estuvo sin uso durante las vacaciones.
- Recuerda finalmente que él habría solicitado la instalación de un letrero que señale el estacionamiento exclusivo para taxis en calle A. Prat a la salida del supermercado esto para impedir el estacionamiento de camiones en ese lugar que lo hacen con el objetivo de dejar carga en el supermercado, solicita además la instalación de un letrero en esquina Prat con Pérez Rózales ya que no habría nada en ese lugar y se corre el riesgo que se sucedan accidentes.-

5.8.- La Sra. Ramona Reyes señala que ella habría visitado la escuela de Itropulli pero que al parecer aun le faltan los vidrios a esta construcción.-

5.9.- El Sr. Carlos Barriga señala que aun no se ha solucionado el tema de los vidrios, ya que la fabrica que nutre los vidrios tendría problemas con el terremoto, lo otro sería colocarle planchas

5.10.- La Sra. Juana Yáñez señala que primero que todo habría que hacer las consultas a la Provincial de educación y ver si aceptan ese material de lo contrario se puede hacer un gasto innecesario y no lo aceptarían.-

5.11.- La Sra. Ramona Reyes cree que por la urgencia, ella es partidaria de colocarle nylon doble ya que es un tema transitorio. Cree que todo es conversable y lo ideal es llamar a Educación y ver que tipo de solución transitoria pueden aceptar.

Con respecto a las pólizas de fianza le indica que estarían al día según lo informado por la Sra. Yasna Segura, jefa de personal.-

5.12.- La Sra. Sandra Ulloa, Directora de DOM (S) señala que con respecto al gasto de luz en el liceo le indica que esa empresa tiene generador propio y tiene un medidor de agua exclusivo.

5.13.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes le solicita a la Sra. Juana Yañez averigüe porque se produjo ese gasto de energía en el liceo en vacaciones de verano, ya que ese gasto se pudiera haber visto alterado por el tema de las elecciones en enero.

Con respecto a los letreros señala que se instalara la señalética en Pérez Rózales esquina Prat, y el tema del paradero de taxis se verá mas adelante, cuando don Raúl Arias se vea mas descongestionado de los permisos de circulación.

5.14.- El Concejal Sr. Héctor Aviles plantea los siguientes puntos varios:

- Señala que la plazoleta Independencia, frente al ex supermercado de propiedad de Marilaf, estaría muy falta de iluminación y durante las noches se transforma en un foco para que gente se congregate a beber alcohol.-
- Señala que la Plaza de Paillaco de igual forma tendría problemas de iluminación
- Considerando una inquietud de los vecinos del pasaje Olegario Morales quienes todos los años tiene problemas de inundaciones, señala que es tal la preocupación de estos vecinos que inclusive la habrían hecho llegar un croquis que muestra algunas formas de solución al problema, cree que es necesario apoyarlos de alguna manera.-
- Señala que le preocupa el tema de los áridos en Paillaco considerando que ellos solo se dedican a sacar material sin mas pago de una patente, cree que si están construyendo en otras comunas, Paillaco se esta viendo afectado ya que de un tiempo hasta la fecha han surgido una serie de pozos, es mas hace poco conversó con unas personas que quieren una ampliación de pozos, cree que se puede hacer una gestión que permita cobrar a estos empresarios por la explotación del subsuelo de la comuna
- Señala que en reuniones atrás se había tratado el tema del acopio de basura en el cruce de ferrocarriles de la cruzada sur, señala que aun estaría allí aunque se había acordado eliminarlo.-
- Se refiere al estero Percan de Pichi Ropulli, explica que habría visitado esta localidad y la planta de tratamiento de aguas al parecer no estaba funcionando de buena manera o como corresponde, ya que se podía comprobar lo desagradable de los olores que esta planta estaría emitiendo.
- Consulta respecto al robo que habría sido objeto el DAEM, consulta si se ha sabido algo de la investigación y si se hicieron las denuncias pertinentes.-

5.15.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes con respecto a los puntos varios del Concejal señala que con respecto a las luminarias consulta que pasó con las luminarias que se iban a donar a Paillaco desde Rancagua.-

5.16.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que la ayuda aun esta pendiente ya que fruto del terremoto no se pudo concretar la entrega.

5.17.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes indica que con respecto a las luminarias se estarían reparando luminarias en Paillaco, el Maiten, El Manzano, Reumen, La Paloma, Pichi ropulli, el Llolly.

Con respecto a la poca iluminación de la Plaza de Paillaco el Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal, indica que habrían roto la caja que provee la electricidad a la plaza pero que estaría en reparación lo que ha sido bastante complicado por el desgaste del material.

Con respecto al pasaje Olegario Morales, la Sra. Sandra Ulloa señala que alguna vez se hizo un proyecto de evacuación de aguas lluvias, pero no se había concretado, señala que esa calle es SERVIU.-

5.18.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que se tratará de conversar con SERVIU lo antes posible para ver esa situación.

Con respecto a la explotación de los pozos señala que la comuna tiene una ordenanza y tiene un valor de 02 UTM por metro cúbico, la otra solución es modificar la ordenanza.

5.19.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que el día 31 de marzo se analizarán el tema de las ordenanzas.-

5.20.- La Alcaldesa con respecto al acopio de basura del cruce sur de ferrocarriles señala que aun no se elimina, pero cree que es conveniente eliminarlo ya que no beneficia vecinos del sector y además que expende malos olores lo importante es dejar allí un contenedor cerca.-

5.21.-Con respecto al tratamiento de aguas servidas la Sra. Sandra Ulloa , Directora de Obras subrogante señala que solo se ha hecho la recepción provisoria de la obra y que estaría dentro de las observaciones el tratamiento de las aguas que realiza la planta y ellos tendrían hasta el mes de abril para solucionar el tema.-

5.22.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que con respecto al robo del Departamento de Educación se hizo todas las denuncias, se están haciendo las pericias, además ese mismo día se efectuó un robo en el Departamento de desarrollo rural y ella habría ordenado una investigación sumaria en ese departamento, solicita a la Srta. Juana Yañez que de igual forma se inicie un sumario en el Departamento de Educación paralelo a la investigación de las policías.-

5.23.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea expone los siguientes puntos varios.-

- Indica que la srta. Natacha Hernández cuando trabajaba en el municipio trabajó en un proyecto sobre luz rural, donde se iba a incluir a una persona del sector Belén, consulta que pasa con ese proyecto de la Paloma y Huichahue.

- Señala que en su calidad de Presidente de la Comisión de Educación, solicita la factibilidad que se le entregue un informe acerca de las horas extras que se cancelaron los directores de los establecimientos educacionales durante octubre del 2009 a febrero de 2010.- Lo mismo solicita un informe de lo que se cancelo el año 2009 por concepto de Ley SEP.

- Consulta como se hará este año con la ayuda de matrícula que se entrega a los alumnos que cursan educación superior, lo mismo consulta como estaría la situación de los tres alumnos becados por la municipalidad.

- Finalmente comunica que el Cuerpo Colegiado ha sido invitado a un almuerzo el día viernes 26 , por el directorio de SOCOEPA, donde además se mostrara el plan de trabajo de esta empresa, cree que es conveniente que se asista lo mismo que algunos jefes de departamento pero hay que precisar el número.-

5.24.- El Sr. Cesar Duran, Encargado de SECPLAN señala que el tema de electrificación rural en Paillaco esta bastante avanzado, no se incorporo dentro del normal proceso año 2010 FNDR, pero Paillaco tiene presupuesto que es lo que mas cuesta conseguir, por tanto se cree que el proyecto se estará en condiciones de poder presentarlo en unos dos meses mas, ahora si hay familias que se deben incluir se puede hacer y solicita que esa persona que desea incluirse pueda venir a conversar con él para analizar el caso.-

5.26.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes solicita al Sr. Gonzalo Galilea un poco de plazo para entregar el informe de educación que estaría solicitando con respecto a horas extraordinarias y ley SEP.

5.27.- La Sra. Minerva Silva Gallardo, Jefa del Departamento Social, informa que con respecto a los tres becados de la municipalidad los tres habrían renovado con excelencia, con respecto a la ayuda en arancel de matricula señala que las postulaciones están abiertas hasta el 30 de marzo, con respecto a los montos eso se verá una vez que se tengan todas las solicitudes disponibles, informa que este año se les ha solicitado a los alumnos que presenten cuenta RUT para el deposito de este beneficio.-

5.28.- La Alcaldesa le solicita al Sr. Felipe López que difunda esa información. Con respecto a la invitación de SOCOEPA señala que confirme la presencia del cuerpo Colegiado más algunos funcionarios, un número de 15 personas incluidos los concejales.

5.29.- El Concejal Sr. José Aravena expone los siguientes puntos varios.

- Consulta donde será la cuarta reunión correspondiente al mes de marzo, recuerda que corresponde en el sector rural, señala que los vecinos de La Paloma estarían solicitando que se realice en su sector.

- Se refiere al lugar donde se estacionan los taxis en A. Prat, donde los taxistas estarían reclamando ya que se estacionan los camiones, cree que el reclamo presentado por el Sr. Luís Kortmann también es valido ya que él como comerciante de igual forma se ve afectado ya que los camiones obstruyen completamente la visibilidad del lugar donde se encuentra su peluquería quien estaría solicitando una indemnización ya que por esta situación habría bajado sus ingresos ostensiblemente, solicita se le de una especie de respuesta..

- También desea hacer presente que le preocupa la situación del estadio municipal donde al parecer no existe ningún control, los jóvenes ingresan a la hora que quieren y lo mas complicado es que lo hacen para consumir alcohol.

- Consulta por el proyecto del mejoramiento del estadio Cincuentenario ya que urge la construcción de graderías lo mismo que el cerco de este recinto deportivo.

- Recuerda que reuniones atrás se había visto la posibilidad de comprar un vehiculo que permita el traslado de los pacientes que se dializan en Valdivia le gustaría saber en que quedó esa iniciativa.

- Comenta que existen unos jóvenes de la Iglesia Adventista quienes habrían recolectado una buena cantidad de ayuda para las zonas afectadas por el terremoto y no cuentan con la forma para hacerla llegar al lugar, solicitan la posibilidad que el municipio les facilite un camión municipal.

- Consulta sobre el programa o proyecto de casetas sanitarias.-

5.30.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P. señala que la cuarta reunión de marzo debiera corresponder al sector de Santa Rosa.

5.31.- El Sr. Cesar Duran señala que el proyecto de casetas sanitarias señala que hay un programa que esta aprobado el diseño y el ITO sería el DOM, es un proyecto que esta en ejecución, el proyecto se llama Construcción de Casetas Sanitarias II Etapa, Paillaco Urbano, FNDR, esta en RS y en etapa de diseño.-

5.32.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que el Sr. Kortmann estaría solicitando quedar exento de una deuda que tiene con el municipio por concepto de su patente, señala que ella le habría derivado la solicitud a la sra. Silvana Vásquez, Encargada de rentas y Patentes para que la responda ya que eso no se puede hacer, solamente repactar la deuda, solicita a la Sra. Silvana Vásquez vea el tema del estacionamiento que le debiera corresponder a transito responder al Sr. Kortmann.-

La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes con respecto a los desordenes que se producen en el estadio municipal solicita al administrador municipal citar a una reunión a los funcionarios que son responsables de este recinto.-

Con respecto al estadio cincuentenario y sus reparaciones la alcaldesa informa que ese proyecto esta FNDR, esta sin RS, hay que sacarle muchas observaciones, cree que se debe esperar por ahora.

En cuanto a la compra de un vehiculo municipal informa que no hay recursos para comprar y por FONADIS no hay financiamiento.

Respecto a la solicitud de los jóvenes adventistas de un camión para trasladar ayuda a las zonas siniestradas, cree que se debe decidir sobre que ayuda debe juntar el municipio y hacer solo un viaje, cree que ese tema hay que verlo, podrían coordinarlo mientras tanto con la Sra. Jessica Alarcón y la idea es hacer un viaje mas cerca de la que se asistió en primera instancia.-

La Alcaldesa le solicita al administrador municipal vea lo que se esta haciendo en el Plan de Contingencia en los establecimiento y el compromiso que había adquirido la Mutual de Seguridad sobre el tema.-

5.33.- El Concejal Orlando Castro manifiesta sus siguientes puntos varios:

- Consulta que pasa con la ayuda que se le hacen a los pacientes que deben asistir a Valdivia para someterse a diálisis y lo ideal es que se pudiera conseguir un vehiculo, ya que los gastos son muy altos si se considera que deben viajar 2 a tres veces a la semana, principalmente con los dializados de Reumen que tiene mas problemas para poder trasladarse.-

- Consulta que solución se les puede dar a los vecinos de calle Lautaro, calle que actualmente se estaría pavimentando y dicha unidad vecinal no estaría conectada al alcantarillado.

- Plantea el problema de salud que afecta al ex concejal Sr. Guillermo Teneos que por su problema de salud se requeriría de 10 dadores de sangre y dichos dadores ya estarían listos, pero solo tendrían disposición el fin de semana razón por lo cual él solicita la posibilidad de contar con un vehiculo municipal que los pudiera trasladar un día sábado o domingo al hospital de Valdivia.

- Señala que la Agrupación de Ayuda a los Discapacitados siempre le había manifestado la intención de hacer mejoras en la Casa Joven que actualmente esta en su poder en calidad de comodato, señala que él les aconsejo que no invirtieran en dicho inmueble pero nuevamente están insistiendo en el tema, le gustaría que hubiera un pronunciamiento claro con respecto a los comodatos.

- Se refiere al tema de la movilización escolar, él tiene entendido que ahora se licitará el servicio por el resto del año, solicita que se coloque especial atención en la selección ya que la licitación que se hizo por los primeros meses del año habría un transportista que postulo con una maquina y resulta que el recorrido lo estaría haciendo otra maquina que al parecer no reúne los requisitos. Lo mismo que se supervise el tema de los vehículos particulares que trasportan escolares, cree que por tener ahora casi cubiertos todos los sectores con los buses no debiera ser necesario la presencia de vehículos particulares.-

- Finalmente señala que habría recibido carta de La Junta de Vecinos Unión y Progreso, 18 de Octubre y Comité de Agua Potable Pedro de Valdivia, organizaciones que están agrupando a la población del sector que se ve afectada por la empresa VITRA, ellos estarían solicitando, y considerando que ya habría un informe legal del asesor del municipio, que este concejo se pronuncie definitivamente respecto a lo que va hacer con este tema.-

5.34.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que es un verdadero problema el de las personas que deben dializarse, sobre todo si ellos no se encuentran agrupados en una organización que sea capaz de costear todos estos gastos, de traslado, alimentación y otros, cree que la solución sería la compra de un vehículo pero la verdad es que el municipio no cuenta con los recursos para hacer esa inversión.-

5.35.- La Sra. Minerva Silva G. Jefa del Departamento Social señala que este año se está haciendo ayuda en pasajes para estos pacientes pero solo lo que significan los gastos de dos semanas al mes, ya que los costos son muy elevados, de costear los gastos de estos pacientes durante el mes entero significaría prácticamente agotar el presupuesto del departamento social, señala que se trató de hacer una gestión y en noviembre ella se comunicó con la secretaria de la Agrupación de los familiares y amigos de Dializados de Valdivia y ellos están haciendo algunas campañas para reunir los fondos que les permitan brindarles la una ayuda similar a la de las Damas de Rojo, lo ideal es que ellos se organizaran en este tipo de organización.-

5.36.- El Sr. Cesar Duran, respondiendo a una pregunta que realizó la Sra. Alcaldesa, señala que él conoce bien lo que es el trabajo de una fundación de Japón que es la Fundación Yika, él ha tenido intención de comunicarse con ellos, pero ellos hacen una intervención a largo plazo en el sentido que en una primera instancia vienen internos de Japón a hacer un pasantía a Chile, y el municipio debe correr con los gastos, señala que es una intervención a largo plazo.-

5.37.- Con respecto a la conexión de la calle Lautaro la Alcaldesa le solicita a la Sra. Sandra que ese sistema debe quedar claro.-

5.38.- La Sra. Sandra Ulloa señala que lo que sucede que la conexión a unidades domiciliarias las debe hacer cada propietario y normalmente los propietarios hacen un convenio con una empresa o con ESSAL y después ESSAL les va descontando mensualmente en las cuentas, pero en todo caso los vecinos debieran apurarse en ver si la municipalidad los va ayudar, señala que el municipio no tiene ingerencia en este tema solo se puede aportar.

5.39.- La Alcaldesa propone que los vecinos coloquen una parte y el municipio les aporte una parte del costo total que es \$350.000.- para iniciar el convenio con ESSAL, le solicita al presidente de la Junta de Vecinos de ese sector Sr. José Luís Alvarado ver cuanto pueden conseguir en la organización y la municipalidad analizara mediante un proyecto la posibilidad de aportar con el resto.-

Con respecto a los dadores de sangre para el Sr. Teneos señala que el otro día cuando hicieron la campaña los adventistas habrían informado que ya estarían los 10 dadores de sangre para este paciente, cree que lo que se podría hacer es pedir una venida del Banco de Sangre a Paillaco a través de los adventista, pero de no ser así cree que no habría problema que el municipio coloque locomoción o les pague los pasajes a los dadores de sangre para el ex concejal.-

Con respecto a los comodatos, específicamente la Casa Joven donde se desea invertir la alcaldesa solicita medida con el tema ya que allí se desea a futuro hacer un Centro Comunitario, razón por lo cual solicita se revise el tema de los comodatos.

Con respecto a la movilización escolar que se va a licitar prontamente le solicita a la Sra. Juana Yañez vea el tema y con respecto a la movilización en vehículos particulares informa que el municipio no tiene contratos con estos vehículos solo se hace un aporte y los padres cree que son libres en elegir quien les trae sus niños sobre todo si son niños pequeños que son casos específicos y concretos.

5.40.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que igual lo propone, que los vehículos municipales que llegan a Paillaco vean la forma de realizar estos otros recorridos que deberían traer a estos menores, señala que él no quiere discutir con nadie, la idea es aportar y si lo manifiesta es porque los vecinos se lo han hecho presente en alguna oportunidad.

5.41.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes con respecto a la solicitud de la Junta de vecinos 18 de octubre, Unión y Progreso y el comité de Agua Pedro de Valdivia, en el tema de VITRA, manifiesta su preocupación frente a los términos en los que últimamente se esta recibiendo correspondencia de parte de los vecinos, quienes hacen alusión a “sin reparación”, “cómplices”, “ilegales” indica que ella no va a aceptar que una organización le “haga una amenaza si hace o no una gestión como alcaldesa”. Indica que este municipio ha dado los tiempos ya se habría informado que se iba a oficiar a la empresa que no tiene ampliación de patente autorizada y se verá legalmente el paso a seguir, por tanto solicita moderación a estos vecinos en los términos que hacen sus reclamos, indica que el municipio hará lo que se debe hacer, pero las cosas no se harán en los plazos que dan los vecinos, ya que se debe hacer bien todo.

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 18:40 Horas.-

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL.

Resumen de Acuerdos de Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 63, celebrada con fecha 17 de marzo de 2010.-

SE APRUEBA:

DISMINUCIÓN DE 220 HRS. TECNICOS DE SALUD, CATEGORIA “D”

AUMENTO DE 220 HRS. TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR, CATEGORIA “C”

AUMENTO DE 44 HRS. PROFESIONAL CATEGORIA “A”